

BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín 080

UNGRD Y OCDE TRABAJAN DE LA MANO EN EL PROGRESO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN COLOMBIA



Bogotá, 04 de mayo de 2018 (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE llevaron a cabo el evento denominado Análisis para la Gobernanza del Riesgo con el propósito de revisar la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres contenida en la Ley 1523 de 2012.

Dicho trabajo que se ha venido realizando desde el inicio de este año, también se ha aplicado en países que hacen parte de esta organización internacional como México, Japón, Francia, Suecia, entre otros, pretendiendo dotar a Colombia con recomendaciones en cuanto a la implementación de la Ley 1523 de 2012 para garantizar un mayor progreso en materia de gestión del riesgo según las prácticas estándar de la OCDE y generar mayor posicionamiento de Colombia a nivel internacional.

Actualmente, se está trabajando en los siguientes puntos para finalmente en agosto entregar los resultados de este trabajo.

- Cuestionarios preliminares en Gestión del Riesgo de Desastres: (18 de abril al 9 de mayo).
- Misión de profundización OCDE: Entrevistas con los actores interesados en gestión del riesgo (4 al 8 de junio).
- Elaboración de informe de recomendaciones de política: (15 de junio al 15 de agosto).



